

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

63**ALCALÁ DE HENARES****OFERTAS DE EMPLEO**

La concejal-delegada de Desarrollo Económico, Empleo, Formación Recursos Humanos, Comercio y Turismo por Decreto número 424 de fecha 22 de noviembre de 2010 adoptó la siguiente resolución:

Primero.—Aprobar la relación provisional de admitidos y excluidos, nombramiento de tribunal calificador y señalamiento de realización del primer ejercicio de la fase de oposición de la convocatoria a tres plazas de la categoría de suboficial del Cuerpo de Policía Local del Ayuntamiento de Alcalá de Henares, vinculadas a la Oferta de Empleo Público 2006.

Se aprueba la relación provisional de admitidos que comprende tres aspirantes y ningún aspirante la relación de excluidos.

Segundo.—La composición del tribunal calificador se encuentra expuesta en el Tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Tercero.—El tribunal se reunirá para la valoración de la fase de concurso el día 10 de enero de 2011 a las nueve y treinta horas en el Cuartel de Policía Local, avenida Meco sin número (Ciudad). Señalándose como fecha de celebración del primer ejercicio de la fase de oposición (prueba psicotécnica) el próximo día 13 de enero de 2011 a las once horas en el Cuartel de Policía Local, avenida Meco sin número (Ciudad).

Cuarto.—Los aspirantes excluidos expresamente, así como los que no figuren en la relación de admitidos ni en la de excluidos dispondrán del plazo de diez días hábiles a fin de subsanar el defecto que haya motivado su exclusión o su no inclusión expresa si procediera.

Igualmente, dentro del plazo expresado podrán recusar los miembros del Tribunal cuando a su juicio concurren en ellos alguna de las circunstancias previstas en la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Estas reclamaciones se presentarán ante la Corporación, a través de su Registro General o en los términos previstos en la legislación de procedimiento administrativo.

Quinto.—Esta publicación servirá a todos los efectos de notificación a los interesados.

Alcalá de Henares, a 1 de diciembre de 2010.—El alcalde-presidente, Bartolomé González Jiménez.

(02/12.046/10)